



AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.
926 521 034
NIF: P1301900E
Web: www.argamasilladealba.es

ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

UNA PLAZA DE OFICIAL 1ª OFICIOS

(De la Plantilla de Personal Laboral Fijo al amparo de lo establecido en la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el Empleo Público)

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones a la lista provisional, se eleva a definitiva la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, con el siguiente resultado:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (A)	OTROS MERITOS (B)	DESGLOSE OTROS MERITOS					PUNTA-CION TOTAL
			AP. B.1 a)	AP. B.1 b)	AP. B.1 c)	AP. B.1 d)	AP. B.2	
***5644**	18,00	40,00	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	58,00
***4818**	60,00	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	NB*	100,00
***3350**	34,00	40,00	20,00	0,00	20,00	0,00	NB*	74,00

De conformidad con lo previsto en la Bases OCTAVA Y NOVENA, se procede a elevar propuesta de contratación a favor de del aspirante con mayor puntuación.

Argamasilla de Alba, 27 de marzo de 2023

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Pilar Jiménez Ramírez.